



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2025**

LUNES, 23 DE JUNIO DE 2025

DÍA CIENTO SESENTA Y DOS

A las dos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

INVOCACIÓN

La señora Lilibeth Negrón procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente a la sesión especial celebrada el lunes, 16 de junio de 2025 y la sesión ordinaria celebrada el lunes, 16 de junio de 2025.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se posponga la aprobación del Acta correspondiente a la sesión celebrada el jueves, 19 de junio de 2025.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

El Presidente informa que no hay turnos iniciales.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes:

De la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, tres informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 434, 495 y 525, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 136, sin enmiendas.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 249, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 487, sin enmiendas.

De la Comisión de Educación, Arte y Cultura, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 625, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 426 y 571, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 351, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Asuntos Municipales, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 121 y 306, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Agricultura, un tercer informe proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 27, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Agricultura, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 168, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Asuntos Internos, cinco informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 174, 186, 187, 188 y 189, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Asuntos Internos, un informe proponiendo la aprobación de la R. Conc. de la C. 20, sin enmiendas.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Negativos de Comisiones Permanentes:

De la Comisión de Educación, Arte y Cultura, dos informes proponiendo la no aprobación de los P. del S. 325 y 361.

De la Comisión de Asuntos Municipales, un informe proponiendo la no aprobación del P. del S. 148.

De las Comisiones de Agricultura; y de Trabajo y Relaciones Laborales, un informe conjunto proponiendo la no aprobación del P. del S. 160.

De la Comisión de Agricultura, un informe proponiendo la no aprobación del P. del S. 161.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

La Secretaria da cuenta de la primera relación de proyectos y resolución del Senado y de proyectos, resoluciones conjuntas y resolución concurrente de la Cámara de Representantes, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 670

Por la señora Morán Trinidad (Por Petición):

“Para enmendar la Sección 6 del Artículo VI de la Ley 72-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”; y enmendar el inciso (5) del Artículo 19.030 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”, a los fines de ampliar la cobertura de servicios en el hogar a las personas mayores de veintiún (21) años con discapacidades físicas, fisiológicas y cognitivas complejas; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 671

Por el señor Sánchez Álvarez:

“Para enmendar los artículos 2 y 30 de la Ley 59-2022, conocida como “Ley de la Junta Examinadora de Maestros y Oficiales Plomeros y del Colegio de Maestros y Oficiales Plomeros de Puerto Rico”, a los fines de incluir al oficial plomero como persona debidamente autorizada por Ley junto al maestro plomero, para expedir certificaciones sobre instalaciones y/o reinstalaciones comerciales, industriales y/o residenciales de gas licuado de petróleo, gas natural y otros productos peligrosos conducidos por tuberías; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 672

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar la Ley Núm. 129-2020, según enmendada a los fines de requerir que las asociaciones de titulares de condominios en Puerto Rico mantengan un portal digital oficial para notificaciones, acceso a documentos y servicios básicos de administración; establecer estándares mínimos de accesibilidad y transparencia digital; y para otros fines relacionados.”

(VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL)

RESOLUCIÓN DEL SENADO

R. del S. 234

Por la señora Jiménez Santoni y el señor Sánchez Álvarez:

“Para ordenar a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico investigar, de forma exhaustiva y detallada, las operaciones de la Cantera Aggregate, Inc. ubicada en el Barrio Trujillo Bajo, en la jurisdicción del Municipio de Carolina incluyendo, pero sin limitarse, al trámite de permisología, estudios ambientales y administrativo y para otros fines pertinentes.”

(ASUNTOS INTERNOS)

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 93

Por el representante Robles Rivera:

“Para disponer que en todos los Departamentos, Agencias, Negociados, Oficinas y Corporaciones Públicas del Gobierno de Puerto Rico se lleve a cabo diariamente un periodo de reflexión antes de comenzar el día de trabajo; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

P. de la C. 97

Por la representante del Valle Correa:

“Para añadir un nuevo inciso (q) al Artículo 1.3 y renombrar los subsiguientes; añadir un nuevo inciso (p) al Artículo 2.1; y añadir un nuevo Artículo 2.1-C, a la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como “Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica”, a los fines de establecer la obligatoriedad de entregar a la víctima un plan de acción al momento de expedir una orden de protección, así como para establecer los parámetros de dicho plan; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

P. de la C. 100

Por la representante del Valle Correa:

“Para crear la “Ley para Establecer el Protocolo para la Atención y Prevención de Situaciones de Violencia Intra y Extrafamiliar en los Refugios”; determinar las guías que deberán regir el Protocolo; fijar los parámetros para su cumplimiento; y para otros fines relacionados.”

(FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL)

P. de la C. 200

Por los representantes Márquez Lebrón, Gutiérrez Colón y Lebrón Robles:

“Para añadir un nuevo subinciso (69) al inciso (b) del Artículo 2.04 de la Ley Núm. 85-2018, denominada “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”, según enmendada, y enmendar el inciso (dd) del Artículo 3 de la Ley 160-2020, denominada “Carta de Derechos de los Maestros del Sistema Público de Enseñanza”, con el fin de establecer un término temporal máximo durante el cual una persona empleada por el Departamento de Educación podrá permanecer aislada o trasladada temporariamente del área de trabajo como parte de una medida cautelar, de manera que se garantice el derecho al Debido Proceso de Ley del personal docente; y para decretar otras disposiciones complementarias.”

(EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA)

P. de la C. 225

Por los representantes Rodríguez Aguiló y Morey Noble:

“Para declarar el 15 de mayo de cada año como el “Día de las Fraternidades y Sororidades en Puerto Rico”, a los fines de exaltar dichas organizaciones y agradecer su continua labor por enaltecer el servicio público, tanto individual como colectivo.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 233

Por el representante Rodríguez Aguiló:

“Para añadir un nuevo Artículo 9 (A) a la Ley Núm. 72 de 26 de abril de 1940, según enmendada, conocida como “Ley de Alimentos, Drogas y Cosméticos de Puerto Rico”, a los fines de prohibir la venta de bebidas energizantes a menores de dieciocho (18) años de edad; requerir que en los establecimientos donde se vendan bebidas energizantes, se coloque un letrero con una advertencia sobre la prohibición de ventas de bebidas energizantes a menores de dieciocho (18) años de edad, los riesgos y los daños que puede ocasionar el uso de las mismas a las mujeres embarazadas, a las personas con condiciones cardíacas y a los menores de edad; establecer penalidades; ordenar al Secretario de Salud a establecer una campaña de orientación, sobre los efectos probados a la salud del consumo de bebidas energizantes; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

P. de la C. 277

Por la representante Pérez Ramírez:

“Para enmendar el Artículo 4 de la Ley Núm. 51 - 2022, según enmendada, conocida como “Ley para Prohibir el Expendio y Utilización de Plásticos de un Solo Uso en Todo Local Comercial, de Venta y Distribución Autorizada a Realizar Negocios Conforme a las Leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, para establecer una moratoria a las prohibiciones y penalidades dispuestas en los Artículos 4 y 6 hasta el 31 de diciembre de 2026; disponer de la creación de un Comité de Trabajo que proponga a la Asamblea Legislativa un marco regulatorio ordenado; y para otros fines relacionados.”

(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. de la C. 281

Por el representante Nieves Rosario y la representante Medina Calderón:

“Para añadir un inciso (y) al Artículo 5 de la Ley Núm. 23 de 20 de junio de 1972, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales”, a los fines de otorgarle al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) la autoridad legal para intervenir sin solicitud previa en situaciones de emergencia relacionadas con la erosión costera; de manera tal que puedan intervenir bajo el concepto de adaptación y mitigación de protección y tomar acción inmediata para llevar a cabo mejoras o proyectos de mitigación a corto plazo.”

(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. de la C. 317

Por el representante Pérez Ortiz:

“Para enmendar los incisos 9 y 10; del Artículo 7 de la Ley Núm. 430-2000, según enmendada conocida como “Ley de Navegación y Seguridad Acuática de Puerto Rico”; para establecer que

las personas de dieciocho (18) a veinte (20) años de edad no podrán operar una embarcación o vehículo de navegación cuando el contenido del alcohol en la sangre sea de dos centésimas del uno por ciento (0.02%); aclarar que el ocho centésimas del uno por ciento (0.08%) es aplicable personas mayores de veintiún (21) años; prohibir que un empleado o funcionario público opere o haga funcionar una embarcación o vehículo de navegación, propiedad del Gobierno de Puerto Rico, con cualquier cantidad de alcohol en su sangre; y para otros fines relacionados.”
(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. de la C. 318

Por el representante Pérez Ortiz:

“Para enmendar el Artículo 2.094, de la Ley Núm. 107-2020, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, con el fin de estipular un tope en cuanto al gasto que pueden incurrir los municipios en la realización de actividades como el mensaje de presupuesto, mensaje de logros y la toma de posesión; establecer una fórmula de dicho gasto, en comparación con la cantidad de habitantes del Municipio; el deber de utilizar primordialmente propiedades públicas; establecer la obligación de someter informes luego del evento; y para otros fines relacionados.”
(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. de la C. 347

Por el representante Aponte Hernández:

“Para enmendar los Artículos 2, 3, 6, 8, 12 y 13 de la Ley Núm. 75-2019, según enmendada, conocida como la “Ley de la Puerto Rico Innovation and Technology Service” a los fines de declarar y establecer la política pública del Gobierno de Puerto Rico sobre el desarrollo y utilización de capacidades de inteligencia artificial por parte de las agencias de Gobierno; y para otros fines relacionados.”
(CIENCIA, TECNOLOGÍA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

*P. de la C. 522

Por el representante Méndez Núñez; la representante Lebrón Rodríguez; los representantes Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier Chinea, Colón Rodríguez; la representante del Valle Correa; los representantes Estévez Vélez, Franqui Atilés; las representantes González Aguayo, González González; los representantes Hernández Concepción, Jiménez Torres; las representantes Martínez Vázquez, Medina Calderón; los representantes Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la representante Peña Dávila; los representantes Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las representantes Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los representantes Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán:

“Para enmendar el inciso (b) del Artículo 1.15 de la Ley Núm. 20 - 2017, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”, a los fines de uniformar los equipos de comunicaciones del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico; incorporar la estandarización de bandas de frecuencia de transmisión, con el fin de garantizar una comunicación más efectiva en todos los negociados al momento de atender una emergencia; y para otros fines relacionados.”
(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. de la C. 543

Por el representante Pérez Cordero:

“Para enmendar el Artículo 10 de la Ley 148-2015, según enmendada conocida como “Ley para la Protección de las Víctimas de Violencia Sexual en Puerto Rico” y el Artículo 10 de la Ley 284-1999, según enmendada conocida como la “Ley Contra el Acecho en Puerto Rico” a los fines de tipificar como delito grave el incumplimiento de órdenes de protección emitidas a favor de víctimas de violencia sexual uniformando dichas leyes con la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como la “Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica”; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

P. de la C. 612

Por los representantes Román López y Torres Zamora:

“Para enmendar los Artículos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 22, 23, 24, 25, eliminar la actual PARTE VI y su Artículo 26 y sustituirla por una nueva PARTE VI y un nuevo Artículo 26, enmendar los Artículos 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34 de la Ley 355 de 2 de diciembre de 1999, según enmendada, conocida como la “Ley Uniforme de Rótulos y Anuncios de Puerto Rico de 1999”; a los fines de realizar enmiendas técnicas a la ley actual, que se inserten nuevas disposiciones que brinden certeza en el proceso de otorgación de permisos de rótulos y anuncios de Puerto Rico; establecer una Amnistía; disponer el deber ministerial de la Oficina de Gerencia de Permisos; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

P. de la C. 622

Por el representante Torres Zamora (Por Petición):

“Para establecer la “Ley de Concienciación sobre la Miastenia Gravis”; disponer la política pública del Gobierno de Puerto Rico respecto a la importancia de la detección temprana y el manejo adecuado de los pacientes; asignar responsabilidades al Departamento de Salud en cuanto a la educación continuada sobre Miastenia Gravis; establecer reglamentación que promueva su inclusión en los programas académicos de las correspondientes ramas de medicina y profesiones de la salud; desarrollar o implementar guías médicas sobre su diagnóstico y tratamiento; promover investigaciones sobre sus causas y tratamientos; declarar el mes de junio como el “Mes de la Concienciación sobre la Miastenia Gravis”; ordenar al Departamento de Salud promover actividades educativas dirigidas a estudiantes y profesionales de la salud en conmemoración de este mes; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 18

Por la representante del Valle Correa:

“Para ordenar al Negociado de la Policía, el Departamento de Educación y a la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública, realizar en conjunto un ciclo de orientaciones a los padres, madres o encargados de los estudiantes del sistema público de enseñanza y al público en general, sobre los riesgos de subir fotos de los menores en las redes sociales; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

R. C. de la C. 51

Por los representantes Rivera Ruiz de Porras y Méndez Núñez:

“Para designar el edificio e instalaciones donde ubica el “Complejo de Seguridad Pública”, sito en la PR-846 en el Municipio de Trujillo Alto, con el nombre de Pedro A. Padilla Ayala; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 114

Por el representante Muriel Sánchez:

“Para designar la carretera PR-906, en el municipio de Yabucoa, con el nombre de Luis “Buzo” Cintrón Andino; autorizar la instalación de rótulos; autorizar el pareo de fondos; y para otros fines relacionados.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

R. C. de la C. 122

Por el representante Muriel Sánchez:

“Para designar la carretera PR-905, en el municipio de Yabucoa, con el nombre de Margarita Rodríguez Morales autorizar la instalación de rótulos; autorizar el pareo de fondos; y para otros fines relacionados.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

*R. C. de la C. 136

Por el representante Méndez Núñez; la representante Lebrón Rodríguez; los representantes Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; la representante del Valle Correa; los representantes Estévez Vélez, Franqui Atilés; las representantes González Aguayo, González González; los representantes Hernández Concepción, Jiménez Torres; las representantes Martínez Vázquez, Medina Calderón; los representantes Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la representante Peña Dávila; los representantes Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las representantes Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los representantes Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán:

“Para asignar la cantidad de trece mil noventa y cinco millones trescientos quince mil (13,095,315,000) dólares, con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal, para gastos ordinarios de funcionamiento de los programas y agencias que componen la Rama Ejecutiva y los programas que componen la Rama Judicial y la Rama Legislativa durante el año fiscal que concluye el 30 de junio de 2026, las siguientes cantidades o la porción de estas fuese necesario; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

R. C. de la C. 141

Por el representante Méndez Núñez:

“Para denominar con el nombre del “Coronel Héctor E. Agosto Rodríguez” el edificio de la Comandancia de la Región de Ponce de la Policía de Puerto Rico, ubicado en el Municipio de Ponce, en un reconocimiento póstumo a su respetada trayectoria como servidor público; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

*Administración

RESOLUCIÓN CONCURRENTE DE LA CÁMARA

R. Conc. de la C. 21

Por el representante Navarro Suárez:

“Para que la Asamblea Legislativa de Puerto Rico exprese el más enfático rechazo a la determinación del Tribunal Federal del Distrito de Puerto Rico de permitir la identificación de género no binario en el Registro Demográfico de Puerto Rico, reafirmando el marco biológico de identificación basado en el sexo masculino y femenino.”

(ASUNTOS INTERNOS)

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA a realizar una Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir la R. C. de la C. 136.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Gobierno a realizar una Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaria da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

De la gobernadora de Puerto Rico, dos comunicaciones refiriendo al Senado, para su consejo y consentimiento, los nombramientos del honorable Juan A. Robles Adorno como Juez del Tribunal de Apelaciones de Puerto Rico, en ascenso; y de la licenciada Mayra Lissette Morales Antompietri como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia de Puerto Rico, en ascenso.

De la gobernadora de Puerto Rico, cinco comunicaciones retirando las designaciones del señor Luis Javier Rodríguez Vega como Principal Ejecutivo de Innovación e Información del Gobierno de Puerto Rico y Director Ejecutivo del Puerto Rico Innovation and Technology Service (PRITS); y del licenciado Gabriel Jaime Sicardó Ocasio como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia de Puerto Rico.

De la secretaria del Senado, ocho comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 442, 503, 504, 543, 566, 611 y 643; y la R. C. del S. 38.

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado reconsideró en su sesión del jueves, 19 de junio de 2025, como Asunto Especial del Día y en Votación Final, el P. del S. 350, que había sido devuelto por la gobernadora a solicitud del

Senado de Puerto Rico, y lo ha aprobado nuevamente con las siguientes enmiendas del Segundo Informe, tomando como base el texto enrolado por el Senado:

En el Decrétase:

Página 2, línea 1, antes de “Artículo” insertar lo siguiente:

“Artículo 1.- Título

Esta Ley se conocerá y podrá ser citada como, “Ley para la protección de la salud y el bienestar de los menores de edad en Puerto Rico.”

Página 2, línea 1, después de “Artículo” eliminar “1” y sustituir por “2”.

Página 2, línea 7, después de “Artículo” eliminar “2” y sustituir por “3”.

Página 2, línea 13, después de “pubertad” eliminar “,” y sustituir por “y”.

Página 2, línea 14, después de “testosterona)” eliminar “, y” y sustituir por “utilizados con el propósito de tratar la disforia de género o alterar la biología del sexo de un menor de edad bajo el pretexto de una transición de género. A su vez, incluye los”.

Página 2, línea 22, después de “Artículo” eliminar “3” y sustituir por “4”

Página 2, línea 25, después de “género” insertar “o como parte de un tratamiento de disforia de género”.

Página 3, entre las líneas 4 y 5, insertar lo siguiente:

“Excepto en aquellos casos en donde ocurra una variante de hermafroditismo u otros casos que contengan alguna disfunción genética y/u hormonal fisiológica certificada por un endocrinólogo pediátrico y/o pediatra; quienes podrán realizar el tratamiento que las guías médicas permitan.

Además, la prohibición antes dispuesta no aplicará al tratamiento de condiciones médicas ajenas a la definición de mutilación química y quirúrgica contenidas en esta Ley.”

Página 3, línea 5, después de “Artículo” eliminar “4” y sustituir por “5”.

Página 3, línea 14, después de “Artículo” eliminar “5” y sustituir por “6”.

Página 3, línea 25, después de “Artículo” eliminar “6” y sustituir por “7”.

Página 3, línea 28, después de “Artículo” eliminar “7” y sustituir por “8”.

Del secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en el P. de la C. 712; y las R. C. de la C. 25 y 44.

De la secretaria del Senado, una comunicación informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado el Informe de Conferencia en torno a la R. C. del S. 37.

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado el Informe de Conferencia en torno a la R. C. del S. 37.

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el presidente del Senado ha firmado la R. C. del S. 37 (Conferencia), debidamente enrolada y ha

dispuesto que se remita a la Cámara de Representantes, a los fines de que sea firmada por su presidente.

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación devolviendo firmada por el presidente de dicho cuerpo legislativo la R. C. del S. 37 (Conferencia).

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación remitiendo el P. de la C. 712, debidamente firmado por el presidente de dicho cuerpo legislativo y solicitando que sea firmado por el presidente del Senado.

De la secretaria del Senado, una comunicación a la gobernadora de Puerto Rico, remitiendo la certificación de la R. C. del S. 37 (Conferencia), debidamente aprobada por la Asamblea Legislativa.

Las senadoras Álvarez Conde y Pérez Soto y los senadores Colón La Santa, Rosa Ramos y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 189; y el senador González López ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 618, con la autorización del senador Toledo López, autor de las medidas.

Las senadoras Jiménez Santoni y Barlucea Rodríguez y los senadores Colón La Santa, González López, Rosa Ramos, Santos Ortiz y Toledo López han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 257; y el senador González López ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 531, con la autorización del senador Morales Rodríguez, autor de las medidas.

La senadora Pérez Soto y los senadores Matías Rosario, González López, Reyes Berríos, Santos Ortiz y Toledo López han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 440, con la autorización de la senadora Barlucea Rodríguez, autora de la medida.

La senadora Barlucea Rodríguez y los senadores Colón La Santa y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 460, con la autorización del senador Rosa Ramos, autor de la medida.

La senadora Pérez Soto y los senadores Matías Rosario, Colón La Santa, González López, Reyes Berríos, Sánchez Álvarez y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 503; y la senadora Pérez Soto y el senador Reyes Berríos han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 504, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de las medidas.

El senador González López ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 507, con la autorización del senador Ríos Santiago, autor de la medida.

El senador González López ha presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 510 y 516, con la autorización del senador Sánchez Álvarez, autor de las medidas.

El senador Toledo López ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 625, con la autorización del senador Santos Ortiz, autor de la medida.

El senador González López ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 632, con la autorización de la senadora Jiménez Santoni, autora de la medida.

**PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO,
NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaria da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

El senador Molina Pérez ha radicado la Petición de Información 2025-81:

“El lunes 16 de junio, Puerto Rico amaneció con la triste noticia que un niño de nueve años había golpeado accidentalmente a su gemelo con un palo de golf en la cabeza mientras practicaba un “swing” el viernes 13 de junio de 2025, durante el último día de un campamento de verano en el Punta Borinquen Golf Club en la Base Ramey de Aguadilla. Estos menores habían sido removidos de su hogar hace unos meses y estaban bajo la custodia del Departamento de la Familia (DF). El martes 17 de junio, el Pueblo de Puerto Rico recibió la lamentable noticia de que el menor había muerto.

Surge de la prensa que el campamento era uno privado que había sido identificado por el hogar temporero donde se ubican los niños. Cabe mencionar que, aunque la progenitora se ha encargado de cuidar al menor en su lecho de muerte y de gestionar la donación de sus órganos, los niños permanecen bajo la custodia de dicho hogar temporero.

Es extremadamente preocupante que, luego de removerle unos menores a su señora madre por dudar de su capacidad de mantenerlos seguros, sea bajo la custodia del Estado cuando ocurra el peor de los casos en un aparente descuido de quienes se supone velaran por su seguridad.

La finalidad de esta solicitud es obtener información oficial, clara y verificable que permita examinar el nivel de cumplimiento y coordinación del Departamento de la Familia con la seguridad de los niños bajo su tutela.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN AL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA

1. Documento que faculta la contratación de servicios de campamento de verano para menores bajo la custodia del DF.
2. Listado de proveedores de campamento de verano alrededor del archipiélago de los últimos cinco (5) años con:
 - a. Contratos entre proveedor y el DF
 - b. Documentos requeridos por el DF de proveedores
 - c. Requisitos de matrícula de cada proveedor
 - d. Relevos de responsabilidad
3. Contratos de los siguientes tipos de servicio de los últimos cinco (5) años:
 - a. Acuerdos colaborativos
 - b. Servicios de adiestramiento
 - c. Acuerdos de uso de facilidades
4. Desglose de asignación de fondos para estos programas, si alguna, para programas de verano durante los últimos cinco (5) años.

En virtud de lo expuesto, se solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera al Departamento de la Familia remitir la información y documentación solicitada en un plazo de quince (15) días laborables a partir de la aprobación de esta Petición.”

El senador Molina Pérez ha radicado la Petición de Información 2025-82:

“SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN A LA AUTORIDAD DE CARRETERAS Y TRANSPORTACIÓN DE PUERTO RICO (ACT)”

1. Informar sobre las condiciones de acceso a lo largo y en la totalidad de la carretera PR-136, incluyendo accesos a Punta Verraco y Punta Ventana.

a. De haber acceso limitado a la ciudadanía, favor indicar las razones del mismo. Incluir documentación que faculte dicha limitación de acceso.

En virtud de lo expuesto, se solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera a la Autoridad de Carreteras y Tránsito remitir la información y documentación solicitada en un plazo de cinco (5) días laborables a partir de la aprobación de esta Petición.”

De la secretaria del Senado, una notificación al Senado de Puerto Rico en torno a las Peticiones de Información 2025-0050, 2025-0055 y 2025-0068:

“23 de junio de 2025

NOTIFICACIÓN AL SENADO DE PUERTO RICO

Re: Peticiones 2025-0050, 2025-0055 y 2025-0068

Notifico, conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (R. del S. 13, según enmendada), que luego de dos (2) notificaciones, el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y el Municipio de Cayey no han cumplido con las Peticiones de Información detalladas en el anejo. Se notifica al Cuerpo para que adopte las medidas que correspondan.

Respetuosamente,

{firmado}

Jenniffer Martínez Heyer
Secretaria
Senado de Puerto Rico

/anejo

PETICIONES NO CONTESTADAS
(actualizado a las 8:30 am del 23 de junio de 2025)

Número de Petición (senador peticionario) Agencia/Entidad	Información Solicitada	Comunicaciones
---	--------------------------------------	------------------------------

2025-0050 (Álvarez Conde) Departamento de Recursos Naturales y Ambientales	1- ¿Cuál ha sido el volumen en toneladas de desperdicios sólidos producidos en Puerto Rico durante los pasados cinco (5) años? Favor de desglosar por año y vertedero receptor. 2- ¿Cuáles son los cinco (5) materiales reciclables más comunes entre los desperdicios sólidos? 3- ¿Cuál ha sido el volumen en toneladas de desperdicios sólidos recuperados y desviados de los vertederos para ser procesados en centros de reciclaje durante los pasados cinco (5) años, contribuyendo así a alargar la vida útil de los sistemas de relleno sanitario? Favor de desglosar por año y material reciclado. 4- Cualquier otra información relevante relacionada al cumplimiento de la política pública ambiental de manejo de desperdicios sólidos establecidas en la Ley Núm. 23 de 20 de junio de 1972, la Ley 70-1992 y la Ley 416-2004, según enmendadas.	2
2025-0055 (Álvarez Conde)	1- Un informe detallado sobre el uso de \$63,219,172.00 provenientes del Fondo para el Manejo de Neumáticos Desechados, transferidos por el Departamento de Hacienda a la Junta de Calidad Ambiental, conforme a la Ley 41-2009, desde el Año Fiscal 2020 al presente. Este deberá contar con una descripción detallada del uso de dichos fondos desglosados por cada año fiscal.	2

Departamento de Recursos Naturales y Ambientales		
2025-0068 (Santiago Negrón) Municipio de Cayey	1. El presupuesto del Municipio de Cayey desglosado por partidas para los años fiscales 2022-2023, 2023-2024 y 2024-2025, identificando de manera precisa para cada año: (a) las partidas asignadas a sufragar todos los gastos de compra y expropiación de propiedades en Cayey (b) las partidas del presupuesto asignadas a cualquier gestión relacionada el diseño y desarrollo del Parque Urbano de Cayey 2. Toda Escritura, Acta o cualquier otro documento público o privado que obre el poder del Municipio en el que consten los términos, gravámenes o condiciones relacionadas a la titularidad de los inmuebles que componen la Comunidad Carrasquillo, incluyendo pero sin limitarse cualquier condición restrictiva sobre la venta de dichos inmuebles. 3. Todo documento, informe, plano, mapa, fotografía, diseño, o presentación sobre el Proyecto del Parque Urbano de la Ciudad o que haga referencia a éste, indicando para cada uno, el nombre de su autor o autora y la fecha de preparación, toma o redacción. 4. Una descripción y relación precisa de: (a) el espacio en el que ubicará el Parque Urbano, precisando las coordenadas de la localización propuesta (b) una lista de todas aquellas propiedades que actualmente	2

	ocupan el espacio que el Municipio de Cayey propone destinar al Parque Urbano, o que requieren que el Municipio adquiriera o expropie para el desarrollo del Parque 5. Todo informe, consulta, memorando, estimado o cualquier otro documento en el que conste el costo estimado por el Municipio de Cayey de toda acción o iniciativa vinculada al desarrollo y construcción del Parque Urbano de la Ciudad, incluyendo pero sin limitarse a: costos de diseño; adquisiciones voluntarias; expropiaciones forzosas; costos de construcción; gastos de consultoría; desarrollo de infraestructura; procesos de permisos; contratación de personal; y costos estimados de mantenimiento a largo plazo. 6. Copia de toda Ordenanza o Resolución aprobada en el Municipio de Cayey vinculada al diseño y desarrollo del Parque Urbano de la Ciudad, incluyendo, pero sin limitarse, a toda Ordenanza aprobada con el fin de autorizar adquisiciones y expropiaciones de inmuebles localizados en los terrenos que ocuparía el Parque Urbano. 7. Copia de toda comunicación enviada a residentes, propietarios o herederos de las propiedades relacionadas al Proyecto del Parque Urbano, incluyendo cartas de notificación, cartas de intención de compra, avisos de expropiación y cualquier otra comunicación oficial.”	
--	--	--

Del ingeniero Edwin E. González Montalvo, director ejecutivo, Autoridad de Carreteras y Transportación, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0058, presentada por el senador Molina Pérez y aprobada por el Senado el 8 de mayo de 2025.

Del señor Juan A. Rosario Hernández, administrador, Administración de Vivienda Pública, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0067, presentada por la senadora Santiago Negrón y aprobada por el Senado el 22 de mayo de 2025.

Del fiscal Miguel A. López Birriel, director administrativo interino, Junta de Confiscaciones, Departamento de Justicia, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0069, presentada por la senadora Soto Aguilú y aprobada por el Senado el 27 de mayo.

Del honorable Sigfrido Steidel Figueroa, director administrativo, Oficina de Administración de los Tribunales, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0077, presentada por el senador González Costa y aprobada por el Senado el 12 de junio de 2025.

De la licenciada Miressa Rivera Gerena, administradora, y el doctor Ramón Sotomayor Ramírez, director médico, Hospital Pavía Caguas, una comunicación remitiendo el Plan de Contingencia para la temporada de Huracanes 2025, según requerido por la Ley 152-2020, según enmendada, conocida como “Ley para la Presentación Anual del Plan de Contingencia de los Hospitales”.

Del señor Hipólito Vázquez, presidente, Federación de Esgrima de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Estado de Situación Financiera de la Federación de Esgrima de Puerto Rico al 31 de diciembre de 2024, según requerido por la Ley 8-2004, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes”.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la petición de información 2025-81 del senador Molina Pérez se apruebe y se conceda hasta el 14 de julio de 2025 para que el Departamento de la Familia conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la petición de información 2025-82 del senador Molina Pérez se apruebe y se conceda hasta el 30 de junio de 2025 para que la Autoridad de Carreteras y Transportación la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se tome acción sobre la notificación de la Secretaria del Senado en torno a las peticiones de información 2025-50, 2025-55 y 2025-68.

El Presidente informa que de no recibirse respuestas, el asunto se atenderá por la vía judicial.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

Moción 2025-1040

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a las integrantes del equipo superior femenino del Club Puerto Rico *Caribbean Stars* FC por ganar el campeonato de la Liga Puerto Rico Pro.

Moción 2025-1041

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Jorge Antares Rodríguez por su labor en el cine latino y su reconocimiento en los Premios Paoli 2025.

Moción 2025-1042

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a José Manuel Álamo Cuevas por ser distinguido como Modelo Internacional del Año en los Premios Paoli 2025.

Moción 2025-1043

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Juan González Sánchez por su labor en las publicaciones, especialmente como creador de la revista *Yo Soy Caguas ¿y tú?*, y su reconocimiento en los Premios Paoli 2025.

Moción 2025-1044

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Reynaldo José Flores Rodríguez por su trayectoria de más de veinticinco años en la industria de la moda y su reconocimiento en los Premios Paoli 2025.

Moción 2025-1045

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Benigno B. Gutiérrez Quiles, con motivo de su designación como presidente del Club de Leones Mayagüez Vista Verde.

Moción 2025-1046

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Víctor J. Almodovar Ferrer, con motivo de su servicio como expresidente inmediato del Club de Leones Mayagüez Vista Verde y su designación como coordinador de la Fundación Internacional de Club de Leones.

Moción 2025-1047

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Waleska Sánchez de Gutiérrez, con motivo de su designación como primera vicepresidenta y asesora de mercadotecnia del Club de Leones Mayagüez Vista Verde.

Moción 2025-1048

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a María Victoria Guerrero Laboy, con motivo de su designación como administradora del Club de Leones Mayagüez Vista Verde.

Moción 2025-1049

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Evelyn Rivera López, con motivo de su designación como secretaria del Club de Leones Mayagüez Vista Verde.

Moción 2025-1050

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Ivelisse Guzmán, con motivo de su designación como directora del Club de Leones Mayagüez Vista Verde.

Moción 2025-1051

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Cándido Pérez Oms, con motivo de su designación como tesorero del Club de Leones Mayagüez Vista Verde.

Moción 2025-1052

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Carmen Olivencia Chaparro, con motivo de su designación como directora del Club de Leones Mayagüez Vista Verde.

Moción 2025-1053

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Iris Miriam López, con motivo de su designación como asesora de servicio del Club de Leones Mayagüez Vista Verde.

Moción 2025-1054

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Edgardo Santiago Martínez, con motivo de su designación como asesor de membresía del Club de Leones Mayagüez Vista Verde.

Moción 2025-1055

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Ángel Almodóvar, con motivo de su designación como domador del Club de Leones Mayagüez Vista Verde.

Moción 2025-1056

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Isabelita Rivera Rodríguez, con motivo de su designación como tuerce rabos del Club de Leones Mayagüez Vista Verde.

Moción 2025-1057

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Yolanda Mas Rodríguez por su selección como Madre del Año 2025 del municipio de Mayagüez por la Asociación de Madres Puertorriqueñas, Inc., Madres Americanas, Inc.

Moción 2025-1058

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Julio González Soto y Héctor Arzola Pagán, legisladores municipales de Guayanilla, con motivo de la Semana del Legislador Municipal.

Moción 2025-1059

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Mauro Trujillo Hernández por ser nombrado Jugador Más Valioso del torneo *SoCal Showcase* en Los Ángeles, California, y por coronarse campeón invicto junto a su equipo Borinquen Coquí en la categoría 12U masculino.

Moción 2025-1060

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Anel Acosta por su compromiso con el servicio público y sus aportaciones a la cultura puertorriqueña.

Moción 2025-1061

Por el senador Colón La Santa:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Carmen Colón y Lourdes Martínez, por su labor en el Hospital Ryder en Humacao, con motivo de la Semana de los Administradores de Salud.

Moción 2025-1062

Por la senadora Álvarez Conde:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Joelys Hernández Serrano, por sus aportaciones a la industria de la aviación, siendo la primera mujer piloto proveniente del municipio de Camuy.

Moción 2025-1063

Por la senadora Álvarez Conde:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a la pastora Elizabeth Guidini, por ser condecorada con un doctorado *Honoris Causa* de Alef University en Illinois.

Moción 2025-1064

Por el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Rafael Bermúdez Ayala y Xamir Rafael Bermúdez Cirino, con motivo la dedicatoria de la Copa Alcalde Fajardo de Caballos de Paso Fino.

La Secretaria da cuenta de las siguientes mociones radicadas por escrito:

El senador Sánchez Álvarez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Héctor J. Sánchez Álvarez, presidente de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, se conceda a nuestra Honorable Comisión hasta finalizar la primera sesión ordinaria, para terminar el trámite legislativo necesario en torno al Proyecto del Senado 104. También de la Resolución Conjunta del Senado 4.”

El senador Sánchez Álvarez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Héctor J. Sánchez Álvarez, presidente de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, se conceda a nuestra Honorable Comisión hasta el 30 de agosto de 2025 en la segunda sesión ordinaria, para terminar el trámite legislativo necesario en torno al Proyecto del Senado 212.”

El senador Rosa Ramos ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El senador que suscribe solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo relevar a la Comisión de Agricultura de tener que informar el Proyecto del Senado 565 y Proyecto del Senado 569 asignado a nuestra Comisión en Única Instancia. La medida entendemos, está estrechamente relacionada con temas atendidos exclusivamente por la Comisión de Salud del Senado.”

El senador Reyes Berríos ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le remueva de segunda instancia en la medida: Los Proyecto del Senado 474.”

El senador Reyes Berríos ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 20 de julio del 2025 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Los Proyecto del Senado 234, 347 y la Resolución Conjunta del Senado 54.”

La senadora Pérez Soto ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Senadora que suscribe solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo relevar a la Comisión de Educación, Arte y Cultura de tener que informar el Proyecto del Senado 443 asignado a nuestra Comisión en Segunda Instancia. La medida entendemos, está estrechamente relacionada con temas atendidos exclusivamente por la Comisión de Salud del Senado.”

El senador Reyes Berríos ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le remueva de segunda instancia de la siguiente medida: P del S 342”.

El senador Reyes Berríos ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 25 de junio del 2025 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P del S 340, P del S 343, P de la C 16”.

El senador Rivera Schatz ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 25 de junio de 2025 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 3 y P. del S. 284.”

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Sánchez Álvarez para que se conceda una prórroga a la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir sus informes en torno al P. del S. 104 y la R. C. del S. 4 y se conceda el término solicitado para presentar los informes.

El Presidente concede hasta el 25 de junio de 2025, para presentar el informe.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Sánchez Álvarez para que se conceda una prórroga a la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno al P. del S. 212 y se conceda el término solicitado para presentar el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Rosa Ramos para que se releve de todo trámite legislativo a la Comisión de Agricultura de los P. del S. 565 y 569 y las medidas sean referidas a la Comisión de Salud en única instancia.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Reyes Berríos para que se releve de todo trámite legislativo a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial del P. del S. 474.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Reyes Berríos para que se conceda una prórroga a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir sus informes en torno a los P. del S. 234, 347; la R. C del S. 54 y se conceda el término solicitado para presentar los informes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Pérez Soto para que se releve de todo trámite legislativo a la Comisión de Educación, Arte y Cultura del P. del S. 443.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Reyes Berríos para que se releve de todo trámite legislativo a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial del P. del S. 342.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Reyes Berríos para que se conceda una prórroga a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir sus informes en torno a los P. del S. 340 y 343 y P. de la C. 16 y se conceda el término solicitado para presentar los informes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Rivera Schatz para que se conceda una prórroga a la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir sus informes en torno a los P. del S. 3 y 284 y se conceda el término solicitado para presentar los informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se devuelva el informe del P. de la C. 308 a la Comisión de Gobierno.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se devuelva el informe del P. de la C. 349 a la Comisión de Gobierno.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se devuelva el informe de la R. C. del S. 23 a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano y de Vivienda y Bienestar Social de la consideración e informe del P. del S. 667 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Asuntos Municipales de la consideración e informe del P. de la C. 219 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la moción solicitada por el senador Reyes Berrios presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial para que se releve de todo trámite legislativo a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano de la consideración e informe del P. del S. 506.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la moción solicitada por el senador Reyes Berrios presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial para que se releve de todo trámite legislativo a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe del P. del S. 221.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Hernández Ortiz presenta una cuestión de orden que consiste en que las medidas descargadas aún no se han distribuido.

El Presidente informa que se encuentran en el escritorio virtual y ordena que se distribuyan.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 15.1 del Reglamento del Senado, para que el P. del S. 667 se pueda considerar en la presente sesión ordinaria.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Matías Rosario formula la moción para que los Asuntos Pendientes permanezcan como Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Matías Rosario formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 58, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 80, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 203, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 481, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un tercer informe de la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 495, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 517, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Vivienda y Bienestar Social, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 27, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un tercer informe de la Comisión de Agricultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 17, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 32, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Vivienda y Bienestar Social, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 307, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 359, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 6, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 667, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano; y de Vivienda y Bienestar Social.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 219, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Asuntos Municipales.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos.

Sin objeción, se aprueba.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes recibidos en la Oficina de la Secretaria luego de preparado el Orden de los Asuntos.

De las Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, trece informes proponiendo que el Senado ofrezca su consentimiento al nombramiento del Coronel Carlos José Rivera Román como Ayudante General del Gobierno de Puerto Rico; del licenciado José R. Echeandía Fuster como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Lorna Loyda Sostre Torres como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Annette M. Colorado Suárez como Procuradora de Menores; del licenciado Emmanuel Vázquez Torres como Procurador de Asuntos de Menores; de la licenciada Catherine Ortiz Martínez como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia de Puerto Rico; del licenciado Garibaldy Adorno Rivera como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia de Puerto Rico; de la licenciada Paola N. García Mercado como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia de Puerto Rico; del licenciado Gariell A. Rosario Guzmán como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia de Puerto Rico; de la licenciada Eileen I. Quintana González como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia de Puerto Rico; de la licenciada Hillary L. Nevárez Matos como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia de Puerto Rico; de la licenciada Annette del Carmen Esteves Serrano como Fiscal Auxiliar IV del Departamento de Justicia de Puerto Rico, en ascenso; y de la licenciada Luisa Colom García como Miembro Alterno del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente.

El senador Matías Rosario formula la moción para que incluyan los nombramientos en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos de la consideración e informe del P. de la C. 612 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El Presidente declara al Senado en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos de la consideración e informe de la licenciada Luisette M. García Torres como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia de Puerto Rico y que dicho nombramiento sea incluido en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura del Calendario.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 612, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 612.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se derrota.

La senadora Soto Aguilú hace expresiones.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo derrota.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la licenciada Luisette M. García Torres como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia de Puerto Rico.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo derrota.

El senador Colón La Santa hace constar su voto a favor.

El senador Hernández Ortiz hace expresiones.

El Presidente hace expresiones.

El senador Matías Rosario hace constar su voto en contra.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado lo derrota.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del Coronel Carlos José Rivera Román como Ayudante General del Gobierno de Puerto Rico.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

El senador González Costa hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

El senador Hernández Ortiz hace constar el voto a favor de los integrantes de la delegación del Partido Popular Democrático

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del licenciado José R. Echeandía Fuster como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

El senador González López hace constar su voto a favor.

El senador González Costa hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la licenciada Lorna Loyda Sostre Torres como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

El senador González Costa hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la licenciada Annette M. Colorado Suárez como Procuradora de Menores.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

El senador González Costa hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del licenciado Emmanuel Vázquez Torres como Procurador de Asuntos de Menores.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

El senador González Costa hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la licenciada Catherine Ortiz Martínez como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia de Puerto Rico.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

El senador González Costa hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del licenciado Garibaldy Adorno Rivera como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia de Puerto Rico.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

El senador González Costa hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la licenciada Paola N. García Mercado como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia de Puerto Rico.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

El senador González Costa hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del licenciado Gariell A. Rosario Guzmán como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia de Puerto Rico.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

El senador González Costa hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la licenciada Eileen I. Quintana González como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia de Puerto Rico.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

El senador González Costa hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la licenciada Hillary L. Nevárez Matos como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia de Puerto Rico.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

El senador González Costa hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la licenciada Annette del Carmen Esteves Serrano como Fiscal Auxiliar IV del Departamento de Justicia de Puerto Rico, en ascenso.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

El senador González Costa hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la licenciada Luisa Colom García como Miembro Alterno del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

El senador González Costa hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 47.8 del Reglamento del Senado y se le notifique inmediatamente a la Gobernadora de los nombramientos aprobados y del rechazado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Salud a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir el P. de la C. 226; y los P. del S. 116, 174, 208 y 315.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Asuntos Municipales a realizar una Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 58.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez somete una enmienda adicional en sala que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 4, línea 1, después de “Legislativa” eliminar “somete” y sustituir por “considera necesaria”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 80.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones y hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 4, línea 1, después de “enmendar” eliminar “al” y sustituir por “el”

Página 2, párrafo 4, línea 3, después de “Gerencia de” eliminar “Permiso” y sustituir por “Permisos”

En el Decrétase:

Página 4, línea 4, después de “Permisos” eliminar “deberá” y sustituir por “deberán”

Página 4, línea 8, después de “.” eliminar “””

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 203.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

La senadora Soto Aguilú hace expresiones.

El senador Toledo López hace expresiones.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones y hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 481.

El senador Santos Ortiz hace expresiones.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones y hace constar el voto a favor de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

El senador Santiago Rivera hace expresiones.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 495.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

La senadora Soto Aguilú hace expresiones.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 517.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 27.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 17.

La senadora Álvarez Conde hace expresiones y hace constar el voto en contra.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones y hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 32.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

La senadora Soto Aguilú hace expresiones.

El senador Molina Pérez hace expresiones.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

El senador Hernández Ortiz hace expresiones.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 3, línea 1, antes de “1” eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”

Página 3, línea 12, antes de “2” eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”

Página 4, línea 15, antes de “3” eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”
Página 4, línea 16, antes de “4” eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”
Página 4, línea 22, antes de “5” eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”
Página 5, línea 8, antes de “6” eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”
Página 3, línea 4, después de “desuso” insertar “el inventario incluirá el nombre del titular registral actual, su número de finca y número de catastro ante el CRIM”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 307.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 359.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El Presidente declara al Senado en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 6 (Segundo Informe).

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el segundo informe.

Sin objeción, se aprueban.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones y hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 667.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Página 5, línea 1, antes de “1” eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”
Página 6, línea 8, antes de “2” eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”
Página 7, línea 18, antes de “3” eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”
Página 8, línea 20, antes de “4” eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”
Página 9, línea 17, antes de “5” eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”
Página 10, línea 9, después de “Delictivo” añadir “.”
Página 10, línea 17, antes de “6” eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”
Página 11, línea 8, antes de “7” eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”
Página 11, línea 13, antes de “8” eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 219.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se incluya el informe de la R. del S. 177 en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 177, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 177.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se reconsidere el P. de la C. 17.

El senador Matías Rosario secunda la moción.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 17 (Reconsiderado).

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, en su reconsideración.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se autorice a la Comisión de Educación, Arte y Cultura a realizar una Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Hernández Ortiz presenta una cuestión de orden que consiste en que la medida antes considerada no quedó clara su aprobación.

El Presidente informa que la medida fue aprobada.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El Presidente hace expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Matías Rosario formula la moción para que se devuelva el segundo informe del P. del S. 78 a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales.

Sin objeción, se aprueba.

A moción de la senadora Santiago Negrón, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El Presidente declara al Senado en receso hasta las cinco de la tarde.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado, y se pueda iniciar la consideración de nuevos asuntos pasadas las cinco y treinta de la tarde, y continuar los trabajos pasadas las seis de la tarde.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario informa que se ha circulado un Segundo Orden de los Asuntos y formula la moción para que se atienda en este momento.

Sin objeción, se aprueba.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes del Segundo Orden de los Asuntos:

De la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, cuatro informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 486, 487, 494 y 498, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, tres informes proponiendo la aprobación de las R. C. de la C. 80, 111 y 136, sin enmiendas.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Negativos de Comisiones Permanente del Segundo Orden de los Asuntos:

De la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, seis informes proponiendo la no aprobación de los P. del S. 142, 170, 377, 490 y 491; y la R. C. del S. 49.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaria da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo del Segundo Orden de los Asuntos:

Del secretario de la Cámara de Representantes, siete comunicaciones remitiendo los P. de la C. 3, 26 y 158; y las R. C. de la C. 25, 44, 68 y 92, debidamente firmados por el presidente de dicho cuerpo legislativo y solicitando que sean firmados por el presidente del Senado.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaria da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones del Segundo Orden de los Asuntos:

Del licenciado Filex Rosado, Asesor Intergubernamental y Legislativo, Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico, una comunicación compartiendo una serie de enmiendas que entienden necesarias en el Presupuesto del Fondo General.

MOCIONES

El senador Matías Rosario formula la moción para que se incluya el informe del P. del S. 434 en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Sin objeción, así se acuerda.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se incluya el informe de la R. C. de la C. 136 en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Sin objeción, así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 434, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 136, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, sin enmiendas.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 434.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se derrota.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo derrota.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe del P. de la C. 308 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe del P. de la C. 349 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 308, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Gobierno.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 349, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Gobierno.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 308.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se derrota.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo derrota.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 349.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se derrota.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo derrota.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 136.

La senadora Padilla Alvelo hace expresiones.

El Presidente hace expresiones.

El Oficial de Actas da lectura de la comunicación de la Junta de Supervisión Fiscal.

El senador Matías Rosario somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario presenta las reglas de debate.

El senador Hernández Ortiz hace expresiones y hace constar su voto en contra.

La senadora González Huertas hace expresiones y hace constar su voto en contra.

El senador Santiago Rivera hace expresiones.

La senadora Álvarez Conde hace expresiones.

El senador Hernández Ortiz hace expresiones.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones y hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

La senadora Rodríguez Veve hace expresiones.

El senador Molina Pérez hace expresiones.

Es llamada a Presidir y ocupa la Presidencia la Segunda Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora Jiménez Santoni.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

Ocupa la Presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Resuélvese:

Página 81, línea 22, eliminar todo su contenido y sustituir por “XII. Para gastos de funcionamiento de la Comisión Conjunta para las Alianza Público-Privadas de la Asamblea Legislativa, según dispuesto en la Ley 29-2009, según enmendada 376,000”

Página 82, líneas 1 a la 7, eliminar todo su contenido y sustituir por “XIII. Para gastos de funcionamiento de la Comisión Conjunta sobre Informes Especiales del Contralor 174,000”

Página 82, línea 8, antes de “. Oficina” eliminar “XIII” y sustituir por “XIV”

Página 82, línea 12, antes de “. Oficina” eliminar “XIV” y sustituir por “XV”

Página 82, línea 15, antes de “. Oficina” eliminar “XV” y sustituir por “XVI”

Página 82, línea 20, antes de “. Oficina” eliminar “XVI” y sustituir por “XVII”

Página 83, línea 2, antes de “. Oficina” eliminar “XVII” y sustituir por “XVIII”

Página 83, línea 8, antes de “. Para” eliminar “XVIII” y sustituir por “XIX”

Página 83, línea 12, antes de “. Para” eliminar “XIX” y sustituir por “XX”

Página 83, línea 18, antes de “. Para” eliminar “XX” y sustituir por “XXI”

Página 84, línea 1, antes de “. Superintendencia” eliminar “XXI” y sustituir por “XXII”

Página 96, línea 9, después de “Ley” eliminar “18-2014” y sustituir por “107-2020”

Página 96, línea 11, después de “2011” insertar “, según enmendada”

Página 96, línea 22, después de “Ley” eliminar “18-2014” y sustituir por “107-2020, según enmendada”

Página 97, línea 2, después de “2011” insertar “, según enmendada”

Página 99, línea 4, después de “Ley” eliminar “18-2014” y sustituir por “107-2020, según enmendada”

Página 99, línea 6, después de “2011” insertar “, según enmendada”

Página 106, línea 1, después de “V.” eliminar todo su contenido y sustituir por “Fondo para mejoras de capital relacionadas al desarrollo económico, estructura crítica, la salud y la seguridad pública en los gobiernos municipales, sujeto a la aprobación de la Junta de Supervisión y Administración Financiera”

Página 106, línea 2, antes de “5,000,000” eliminar todo su contenido

Página 106, línea 6, después de “pública” eliminar “86,153,000” y sustituir por “96,653,000”

Página 225, línea 12, después de “(III)” insertar “no ocurren aumentos sustanciales en los costos de Medicaid financiados por el Gobierno de Puerto Rico, y (IV)”

Página 225, línea 14, después de “sustancialmente,” insertar “o los costos de Medicaid financiados por el Gobierno de Puerto Rico aumentan sustancialmente,”

Página 225, línea 16, después de “federales” insertar “o incrementos en los costos de Medicaid”

Página 226, línea 14, después de “servicios” insertar “o los costos de Medicaid no han aumentado debido a negociaciones contractuales con las organizaciones de atención médica administradas”

Página 226, línea 20, después de “servicios” insertar “o los costos de Medicaid aumentan debido a negociaciones contractuales con las organizaciones de gestión de servicios de salud”

Página 252, líneas 1 a la 3, eliminar todo su contenido

Página 252, línea 4, después de “sección” eliminar “33” y sustituir por “32”
Página 252, línea 7, después de “sección” eliminar “34” y sustituir por “33”
Página 253, línea 5, después de “sección” eliminar “35” y sustituir por “34”

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 58, 80, 203, 481 (Tercer Informe), 495, 517 y 667; la R. C. del S. 27 (Tercer Informe); la R. del S. 177; los P. de la C. 17, 32, 219, 307 y 359; y las R. C. de la C. 6 (Segundo Informe) y 136.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Hernández Ortiz informa que someterá un voto explicativo en torno a la R. C. de la C. 136.

El Presidente informa que someterá un voto explicativo en torno a la R. C. de la C. 136.

La senadora González Huertas informa que se unirá al voto explicativo del senador Hernández Ortiz en torno a la R. C. de la C. 136.

El Presidente ordena que se abra la votación.

La senadora Moran Trinidad informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz en torno a la R. C. de la C. 136.

El senador Toledo López informa que los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista se unirán al voto explicativo del senador Rivera Schatz en torno a la R. C. de la C. 136.

Los P. del S. 481 (Tercer Informe) y 667; y la R. del S. 177 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Los P. de la C. 219 y 307 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Eliezer Molina Pérez.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 58 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:

Eliezer Molina Pérez y Joanne M. Rodríguez Veve.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 517 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadora:

José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa y María de L. Santiago Negrón.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 203; la R. C. del S. 27 (Tercer Informe); y el P. de la C. 32 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berrios, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadora:

José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Eliezer Molina Pérez y María de L. Santiago Negrón.

Total 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. de la C. 6 (Segundo Informe) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías

Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Eliezer Molina Pérez y María de L. Santiago Negrón.

Total 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 359 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Eliezer Molina Pérez, Joanne M. Rodríguez Veve y María de L. Santiago Negrón.

Total 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 495 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz, Eliezer Molina Pérez, Joanne M. Rodríguez Veve y José A. Santiago Rivera.

Total 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 17 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz, Eliezer Molina Pérez, Joanne M. Rodríguez Veve, María de L. Santiago Negrón y José A. Santiago Rivera.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. de la C. 136 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz, Eliezer Molina Pérez, María de L. Santiago Negrón y José A. Santiago Rivera.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 80 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad,

Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berrios, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz, Eliezer Molina Pérez, Joanne M. Rodríguez Veve, María de L. Santiago Negrón y José A. Santiago Rivera.

Total 9

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El Presidente informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas.

El senador Reyes Berrios formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

La Secretaria da cuenta de las siguientes Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame radicadas después de preparado el Orden de los Asuntos:

Moción 2025-1065

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varios integrantes del Cuerpo de Vigilantes del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, con motivo de la Semana del Cuerpo de Vigilantes.

Moción 2025-1066

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varias personas, con motivo de su exaltación al Pabellón de la Fama del Deporte Puertorriqueño Coameño.

Moción 2025-1067

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varios profesionales del Departamento de Educación de la Oficina Regional Educativa de Ponce, con motivo de su gran trabajo.

Moción 2025-1068

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varios integrantes del Equipo de Arecibo ARVAJA, con motivo de haber logrado el campeonato en la Liga Mini Sub 14, División 2 de la Federación de Baloncesto de Puerto Rico.

Moción 2025-1069

Por los senadores Santos Ortiz y Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Efraín Rivera Ortiz, con motivo de su exaltación al Pabellón de la Fama del Deporte Aiboniteño.

Moción 2025-1070

Por los senadores Santos Ortiz y Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Jorge L. Ortiz Aponte, con motivo de su exaltación al Pabellón de la Fama del Deporte Aiboniteño.

Moción 2025-1071

Por el senador Rivera Schatz, la senadora Jiménez Santoni y el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de la exalcaldesa del Municipio de Luquillo, Edna Josefina Figueroa, por su lamentable fallecimiento.

Moción 2025-1072

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varios enfermeros adscritos a varias escuelas del distrito de Arecibo, con motivo de la Semana de la Enfermería.

Moción 2025-1073

Por los senadores Santos Ortiz y Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a la Asociación de Periodistas Deportivos de Puerto Rico Incorporado, de la Región Norte, Metro, Sur, Oeste y Central, con motivo de la celebración de su Asamblea Bienal 2025.

Moción 2025-1074

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a varios estudiantes, con motivo de su graduación de duodécimo grado del Programa de Educación para Adultos de la Escuela Luis Hernaiz Veronne del Municipio de Canóvanas.

Moción 2025-1075

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Charlie Muñiz, con motivo de su destacada trayectoria en el béisbol, y representar con orgullo y excelencia a su comunidad dentro y fuera del terreno de juego.

Moción 2025-1076

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Elba Iris Camuñas Marcano, con motivo de su distinción como Madre del Año de Humacao 2025 por la Asociación de Madres Puertorriqueñas, Inc., Madres Americanas, Inc.

Moción 2025-1077

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Elsa M. Mestre Rivera, con motivo de su distinción como Madre del Año de Las Piedras 2025 por la Asociación de Madres Puertorriqueñas, Inc., Madres Americanas, Inc.

Moción 2025-1078

Por los senadores Santos Ortiz y Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Ángel Santiago Alequín, con motivo de recibir el premio Trayectoria de parte de la Asociación de Periodistas Deportivos de Puerto Rico.

Moción 2025-1079

Por los senadores Santos Ortiz y Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Edwin José Colón Cosme, principal oficial ejecutivo de Mech Tech Institute de Puerto Rico, con motivo de su trayectoria profesional y compromiso en la Asociación de Periodistas Deportivos de Puerto Rico.

La senadora González Huertas formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las mociones 2025-1049, 2025-1060, 2025-1062 y 2025-1065.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Álvarez Conde formula la moción para que se reconsidere el P. del S. 156.

La senadora González Huertas secunda la moción.

Sometida a votación dicha moción, el Senado la derrota.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se releve de todo trámite legislativo la Comisión de Gobierno de la consideración e informe del P. del S. 214.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las mociones 2025-1065 a la 2025-1079.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Colón La Santa formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2025-1040 a la 2025-1044.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se le permita a la senadora Jiménez Santoni unirse como coautora de la moción 2025-1064.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las mociones 2025-1065 a la 2025-1079.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se le permita al senador Santos Ortiz unirse como coautor de las mociones 2025-1059 y a la 2025-1064.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se le permita a la senadora Pérez Soto unirse como coautora de la moción 2025-1062.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se le permita a la senadora Soto Tolentino unirse como coautora de la moción 2025-1061.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se le permita al senador Santos Ortiz unirse como coautor de la moción 2025-1040.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del primer y segundo Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se le permita al senador González López unirse como coautor de la moción 2025-1062.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Toledo López formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del primer y segundo Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Padilla Alvelo formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista unirse como coautores de la moción 2025-1071.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santos Ortiz formula la moción para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Esteban Santos Rivera, por su lamentable fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista unirse como coautores de la moción presentada por el senador Santos Ortiz para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Esteban Santos Rivera, por su lamentable fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Reyes Berríos, siendo las siete y cuarenta minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el martes, 24 de junio de 2025, a las tres de la tarde.

Jenniffer Martínez Heyer
Secretaria

Thomas Rivera Schatz
Presidente